
Los textos especializados

PID_00258850

Ona Domènech Bagaria

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 2 horas



Ona Domènech Bagaria

Índice

Introducción	5
1. Diversidad denominativa y pluralidad de enfoques	7
2. Caracterización del texto especializado	11
2.1. Caracterización cognitiva del texto especializado	11
2.2. Caracterización pragmática del texto especializado	12
2.3. Caracterización lingüística del texto especializado	13
3. Textos especializados y variación	16
3.1. Variación horizontal y variación vertical de los textos especializados	17
3.2. Tipología de los textos especializados	19
Bibliografía	23

Introducción

Es sabido que la sociedad actual vive un momento de grandes transformaciones tecnológicas y sociales. Los importantes avances científicos y técnicos, y la irrupción de las tecnologías de la información y el conocimiento, han llevado a una nueva organización en red que ha comportado el incremento y la difusión masiva de los textos especializados. En las últimas décadas, la lingüística ha dado respuesta a esta situación y ha aumentado su interés por el estudio del discurso especializado.

La terminología, como disciplina interesada en el estudio de la comunicación especializada, también ha vivido estas transformaciones. De la perspectiva teórica clásica, centrada en el estudio de los términos entendidos como las unidades que sirven para denominar un concepto preciso y bien establecido en una ciencia o técnica determinadas, se ha pasado a una concepción más abierta, que asume la diversificación que muestra la comunicación especializada real y que también se interesa por otras unidades vehicadoras de conocimiento especializado, como la fraseología, las combinaciones recurrentes, las paráfrasis y las definiciones. Desde esta perspectiva comunicativa, el texto especializado se convierte en un objeto de estudio fundamental de la disciplina terminológica, dado que las unidades portadoras de conocimiento especializado se encuentran en los textos, y sólo allí se puede captar la variación formal y conceptual, propia de la diversificación discursiva, que presentan estas unidades.

En este módulo ofrecemos una aproximación a las producciones lingüísticas que se generan en los ámbitos especializados (científicos, técnicos y profesionales). Empezamos delimitando los conceptos de lenguajes de especialidad y textos especializados, y después de ver las diferentes concepciones, nos situamos en esta perspectiva comunicativa de la terminología para definir y caracterizar el texto especializado. Por último, nos centramos en la variación que presenta el discurso especializado y presentamos una posible tipología de los textos especializados.

1. Diversidad denominativa y pluralidad de enfoques

El desarrollo científico y técnico que ha experimentado la sociedad en las últimas décadas ha provocado un gran incremento —tanto cualitativo como cuantitativo— de la información especializada, que ha tenido como consecuencia una modificación sustancial en el panorama que presenta la comunicación especializada en la actualidad.

Desde una perspectiva cuantitativa, es evidente que la época actual vive una gran explosión del conocimiento especializado, que se explica, fundamentalmente, por los importantes avances científicos y tecnológicos que se han producido gracias a la intensificación de la investigación y a la diversificación de los diferentes ámbitos del conocimiento. Y desde un punto de vista cualitativo, la eclosión de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, así como el acceso generalizado a la enseñanza, han favorecido la difusión de los nuevos conocimientos y han dado lugar a una diversificación importante de la comunicación especializada.

En este contexto, podemos decir que el discurso especializado se ha diversificado en dos direcciones: por un lado, horizontalmente, con la ampliación de las temáticas y la aparición de nuevos campos de conocimiento especializado; por otro lado, verticalmente, con la aparición de registros y modalidades dentro de la comunicación especializada.

Estas circunstancias explican que en las últimas décadas la lingüística se haya interesado por el estudio y la caracterización de los lenguajes de especialidad, entendidos como el conjunto de recursos lingüísticos usados en la comunicación especializada, que se materializan, por lo tanto, en unas producciones lingüísticas concretas: los textos especializados. Dedicaremos el primer apartado de este módulo a definir estas nociones y a ver la pluralidad de enfoques adoptados por los autores más representativos que los han estudiado.

Como es sabido, desde la perspectiva de los estudios relacionados con la variación lingüística, se suele hablar de *lenguaje general* para hacer referencia al conjunto de recursos que usan la mayoría de hablantes de una lengua, y se reserva la denominación *lenguajes de especialidad* para denominar el subconjunto de la lengua que se utiliza como instrumento de comunicación formal y funcional entre especialistas de una materia determinada.

Los lenguajes de especialidad, pues, se definen como una variedad funcional de la lengua, que está determinada fundamentalmente por el uso concreto de la lengua que hace un hablante en una situación determinada (a diferencia de las llamadas *variedades dialectales* o *variedades lingüísticas «naturales»*, que están determinadas por las características concretas de los hablantes de una lengua: geográficas, cronológicas, sociales, individuales, etc.).

De hecho, se usan varias denominaciones para referirse a este mismo concepto de *lenguajes de especialidad*: *lenguajes especializados*, *lenguajes especiales*, *lenguajes con propósitos específicos*. En cuanto a las dos primeras denominaciones, el uso de una u otra forma no parece tener ninguna consecuencia teórica ni metodológica, aunque suelen priorizarse las denominaciones relacionadas con el concepto especialidad, más que con el concepto especial, cuyo uso probablemente responde a la influencia de la forma inglesa *special languages*. Ahora bien, en contraste con estos primeros sintagmas, la denominación *lenguajes con propósitos específicos* (del inglés *languages for specific purposes* o LSP), aunque hace referencia al mismo objeto de estudio, indica claramente una conceptualización diferente y se utiliza, fundamentalmente, en el ámbito de la enseñanza de idiomas, como muy bien expresa Cabré (2005, págs. 2-3) cuando dice:

«La expresión *lenguas de especialidad* remite esencialmente al conjunto de los conocimientos morfológicos, léxicos, sintácticos y textuales que, según el tema, conforman el conjunto de recursos expresivos y comunicativos necesarios para desenvolverse adecuadamente en el contexto profesional de dicha especialidad. Hablar, en cambio, de *lenguas para fines* o *propósitos específicos* presupone poner el énfasis en el uso efectivo de dichos recursos. Se trata por lo tanto de una cuestión de foco: en el primer caso se centra la atención en el conocimiento de las particularidades de dichos recursos; en el segundo, en la adquisición de habilidades en el manejo de dichos recursos.»

Algunos especialistas consideran poco adecuado hablar de *lenguajes* o *lenguas* de especialidad, porque, en sentido estricto, induce a pensar en códigos completos, autónomos y diferenciados de lo que llamamos *lenguaje general* o *común*. Así lo expresa Cabré (1999, pág. 152):

«La denominació *llenguatges especialitzats* suposa, en la nostra opinió, un ús abusiu del terme llenguatge. En efecte, si en lloc de partir de la noció de llenguatges especialitzats com un supòsit assumit, analitzem les produccions lingüístiques que es donen en els contextos de comunicació especialitzada per inferir si s'han fet servir per a la seva producció sistemes d'elements lingüístics específics (és a dir, diferenciats dels del llenguatge comú), fàcilment observarem que, des del punt de vista dels recursos gramaticals que els constitueixen, els textos especialitzats són textos codificats a partir de la mateixa gramàtica que s'utilitza en totes les situacions comunicatives.»

A pesar de compartir el inconveniente de esta denominación, es evidente que su uso se ha impuesto en la bibliografía sobre el tema, no para referirse a sistemas lingüísticos autónomos y diferenciados, sino a aquellas variedades que la lengua adopta cuando se utiliza en una situación comunicativa marcada por unas características pragmáticas precisas (fundamentalmente, el tema que se trata y los interlocutores que intervienen). Es en este sentido que utilizamos la denominación *lenguajes especializados* o de *especialidad*, que podemos considerar como sinónimos y equivalentes de la forma francesa *langue de spéciali-*

Variedades lingüísticas

En 1978, Michael Gregory y Susanne Carroll caracterizaron las variedades lingüísticas en su libro *Language and situation. Languages varieties and their social contexts*, que se ha convertido en un manual clásico de la bibliografía sobre la variación lingüística. Para ampliar la información sobre este tema, véase también el artículo de Isidor Marí «Registres i varietats de la llengua».

té, la alemana *Fachsprache* o la inglesa *special languages*. Y hablamos de textos *especializados* para referirnos a las producciones lingüísticas concretas que se generan en el seno de estos lenguajes.

Si ahora pasamos a plantearnos cuáles son los rasgos que caracterizan estas variedades de la lengua y hacemos un repaso de los autores más representativos en esta materia, observamos una pluralidad de enfoques en función de los aspectos que se consideran más paradigmáticos.

Siguiendo a Hoffmann (1998), el autor que más profusamente se ha dedicado al estudio, tanto teórico como aplicado, de los textos especializados, podemos decir que, a lo largo de la historia, el centro de gravedad de los estudios sobre los lenguajes de especialidad ha sufrido un claro desplazamiento: al principio, la atención se concentraba casi exclusivamente en la terminología, después se fue dirigiendo hacia la sintaxis y en los últimos años el interés se ha centrado en el texto especializado entendido como un todo funcional y estructural. Este cambio de enfoque de la investigación sobre los lenguajes de especialidad coincide, lógicamente, con la importancia que adquiere el texto en la investigación lingüística en general y con la correspondiente eclosión de la lingüística del texto.

Ahora bien, por encima de las diferentes concepciones, todos los especialistas coinciden en que las comunicaciones que se producen en el seno de los lenguajes especializados se refieren a parcelas específicas del conocimiento, y que la expresión y la transmisión de este conocimiento requiere el uso de recursos específicos. Por lo tanto, la dificultad a la hora de definir los lenguajes y los textos de especialidad radica, fundamentalmente, en determinar la noción misma de especialidad o especialización, dificultad que se incrementa cuando esta noción se quiere delimitar en términos fundamentalmente lingüísticos.

Efectivamente, como señala Cabré (1992, pág. 125-126), si consideramos la temática como el único factor de especialización, restringimos el concepto de lenguaje de especialidad a las comunicaciones efectuadas en el seno de las materias científicas y técnicas, y en los ámbitos especializados de actividad (como el deporte, el comercio o las finanzas). El problema, sin embargo, es que no es fácil delimitar solo por la temática qué textos son o no especializados, porque, en realidad, cualquier actividad humana implica un cierto grado de especialización, por lo que es difícil establecer una frontera entre las actividades especializadas y las que no lo son.

Un criterio más amplio que el temático sería el que considera que la especialización depende de las características «especiales» en que se desarrolla el intercambio de información. De acuerdo con este criterio, habría que establecer un modelo de lengua no marcado que sirviera de punto de referencia. Así,

cualquier texto que se adaptara a este modelo sería considerado un texto de la lengua general, mientras que un texto que presentara alguna desviación respecto de los elementos del modelo se consideraría un texto especializado. Es evidente que este criterio es demasiado amplio para poder ser operativo, ya que, al aplicarlo, la mayoría de textos se podrían considerar especializados.

Para delimitar la noción de *especialización aplicada a un texto*, hay que añadir, a estos condicionantes pragmáticos (tema, interlocutores, situación comunicativa, etc.), una condición cognitiva: la perspectiva o la óptica desde la que se conceptualiza el tema tratado en ese texto. Así, podemos decir, de acuerdo con Cabré (1999, pág. 154), que cualquier objeto considerado tradicionalmente científico, si se presenta (se codifica, se transmite) banalmente, en el sentido que se transmite como un contenido no preciso, que no se descifra en relación con una estructura preestablecida de significación, resulta una materia de comunicación no especializada. Y al revés: cualquier objeto de la realidad más común puede ser tratado también de manera estructurada y precisa si se codifica-decodifica con referencia a una estructura sistemática rigurosamente establecida, de manera que resulte en este caso objeto de conocimiento especializado.

La misma realidad puede ser percibida de maneras muy distintas, y, por lo tanto, conceptualizada de maneras diferentes. Y esta conceptualización es la que determina el carácter especializado del texto, como explica Cabré (2005, págs. 7-8):

«Un tema será tratado como especializado solo cuando respete la conceptualización propia de un ámbito, conceptualización decidida externamente por los especialistas y compartida por la comunidad experta. Es este control, y no el tema en sí mismo, el que da carácter especializado a un texto. En consecuencia, aunque de hecho un texto de física, de química o de matemáticas tenga más probabilidades de ser un texto especializado, cualquier materia o tema abordado desde este control previamente explicitado será un texto especializado desde el punto de vista de su contenido.»

2. Caracterización del texto especializado

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, podemos decir que para definir operativamente los textos especializados hay que establecer tres grupos de condiciones: un primer grupo de carácter cognitivo, un segundo grupo de tipo pragmático y un tercer grupo de carácter lingüístico. Veamos a continuación con más detalle cada una de estas características.

2.1. Caracterización cognitiva del texto especializado

Como acabamos de ver, partimos del supuesto de que la condición de especialización de un texto es una **condición cognitiva**: es la forma en que se aborda o conceptualiza el tema tratado en ese texto, ya que cualquier tema o segmento de la realidad puede ser aprehendido como un conocimiento general, de límites borrosos, o como un conocimiento especializado, de fronteras bien establecidas y límites precisos.

Esta consideración se enmarca perfectamente en los supuestos fundamentales de la semántica cognitiva, que, a diferencia de los enfoques más tradicionales de la semántica, es no composicional y tiene una naturaleza inherentemente enciclopédica, por lo que los aspectos denotativos y connotativos son indisolubles. Esto nos lleva directamente a una visión enciclopédica del significado de acuerdo con la cual la gran mayoría de conceptos dejan de tener sentido si se conciben como entidades discretas e independientes.

Esta naturaleza enciclopédica del significado es explicada en lingüística cognitiva a través de los *dominios cognitivos* o ámbitos coherentes de conocimiento que llevan a cabo una función de marco para conceptos más específicos, por lo que «sitúan» el significado en su entorno conceptual correcto y, por lo tanto, deben considerarse necesariamente como partes esenciales de la estructura semántica.

Ahora bien, aunque la naturaleza del significado es enciclopédica, es decir, es dada por los dominios cognitivos, parece lógico postular que habitualmente no enmarcamos el significado en *todo* nuestro conocimiento del mundo, sino en una especie de *dominio cognitivo idealizado*, que representa nuestro conocimiento del mundo de forma parcial o simplificada, y que nos permite explicar los efectos de prototipicidad.

De acuerdo con esto, la forma en que conceptualizamos una situación determinada está fuertemente determinada por el *dominio cognitivo* en que la «situamos». Pero ¿cuáles son los factores que caracterizan y condicionan los do-

minios cognitivos? Dado que los dominios cognitivos son representaciones mentales de cómo se organiza el mundo, que pueden incluir un abanico muy amplio de informaciones, es evidente que el dominio cognitivo idealizado de los individuos está determinado por factores de naturaleza muy diversa (sociales, culturales, individuales, etc.), entre los que destacan los relativos a los conocimientos adquiridos y a la dedicación profesional de cada individuo. En este sentido, parece lógico postular que todos los especialistas de un ámbito determinado del conocimiento comparten un modelo cognitivo idealizado, que no es compartido por el hablante general, ni tampoco necesariamente por especialistas de otros ámbitos del saber. Las siguientes palabras de Bertha M. Gutiérrez (1998, pág. 23-24) ejemplifican muy bien esta idea:

«Un médico puede pensar en medicamentos *antidepresivos*, *antitusígenos*, o *antiácidos* apoyándose en su función, y para esas realidades, un químico hablará de diferentes composiciones químicas; donde éste ve *sulfuro de hierro*, o *fluoruro de calcio*, un especialista en minerales vera *pirita* o *fluorita*, porque piensa en su aspecto externo, en su forma de cristalizar, etc., además de en su composición química.»

2.2. Caracterización pragmática del texto especializado

Desde una perspectiva cognitiva, pues, un texto especializado se caracteriza porque se ha elaborado tomando como marco de referencia un dominio cognitivo idealizado propio de los especialistas de un ámbito determinado y, por lo tanto, no compartido por el público general. Esto nos lleva a considerar que, desde el punto de vista pragmático o relativo a los elementos que intervienen en la situación comunicativa, la condición de especialización de un texto no depende exclusivamente del tema que se trata, sino fundamentalmente de las características del emisor.

Así, una condición necesaria para que un texto sea especializado es que su emisor sea especialista, es decir, que posea el dominio cognitivo idealizado propio de aquel ámbito determinado del saber, y elabore el texto tomando como marco de referencia este dominio cognitivo idealizado especializado.

Podemos definir, pues, el perfil del especialista o experto como el de aquel individuo que ha adquirido un conocimiento que no forma parte del conocimiento general de los hablantes de una lengua, sino que ha tenido que ser objeto de un aprendizaje particular que toma como punto de referencia esquemas preestablecidos y fijados por cada una de las materias o escuelas científicas. Es evidente, sin embargo, que la formación de estos especialistas puede ser diversa, tanto por la forma en que la han adquirido (a través de estudios reglados o no reglados, por medio de la experiencia profesional, de manera autodidacta, etc.), como por el nivel que han alcanzado (expertos reconocidos mundialmente, profesionales especializados, aprendices de alto nivel, etc.).

Desde un punto de vista operativo, pues, no es fácil responder a la pregunta de cuáles son los factores que permiten determinar que el emisor de un texto especializado es efectivamente un especialista en el ámbito temático en que se inscribe el texto. Y la complejidad de esta pregunta es mayor actualmente, ya que en los últimos años la gran difusión que ha experimentado el conocimiento especializado a través de la eclosión de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, así como de la generalización de la enseñanza obligatoria, ha creado para la transmisión de conocimiento especializado un panorama complejo y variado.

Efectivamente, hoy en día encontramos figuras como los divulgadores científicos, los profesores de lenguajes de especialidad o los traductores especializados que, al hacer de puente entre la producción de conocimiento y su recepción, tienen un papel especial en la comunicación especializada, que hace difícil su consideración como especialistas o no especialistas. Para Cabré (2002), la delimitación del perfil del especialista pasa por tener en cuenta la necesidad de que éste sea capaz de producir conocimiento especializado nuevo, en el sentido de innovador en relación con el estado de la situación sobre un tema, lo que no invalida que podamos considerar como especialistas a determinados divulgadores científicos o aprendices de una especialidad, siempre que conozcan la materia en cuestión y controlen su estructura y los cambios que se producen en ella.

Es evidente, sin embargo, que al afirmar que la condición necesaria para que un texto sea especializado es que su emisor sea un especialista en la materia, no queremos decir que esta sea la única característica pragmática de los textos especializados, sino que es la más determinante. Esto no niega, desde luego, que podamos decir que, desde el punto de vista temático, los textos especializados se caracterizan porque tratan un tema propio de un dominio especializado del conocimiento. O bien que, desde el punto de vista de la función lingüística y los propósitos comunicativos, la función básica de los textos especializados suele ser la transferencia referencial con propósitos específicos diversos (describir, clasificar, ordenar, evaluar y argumentar, fundamentalmente). Y a esta función básica todavía deberíamos añadir otras funciones fundamentales como el refuerzo de la identidad de grupo y la necesidad de discriminación, que, sin duda, constituyen características esenciales del discurso especializado.

2.3. Caracterización lingüística del texto especializado

Como ya hemos afirmado antes, es innegable considerar que las características cognitivas y pragmáticas que muestran los textos especializados se manifiestan lingüísticamente en los mismos textos, y justamente la detección y el análisis de estas huellas, de estos correlatos lingüísticos, constituyen el principal objetivo de cualquier aproximación lingüística a los textos especializados.

Como es sabido, ha habido varios intentos de caracterización de los textos especializados desde el punto de vista de los recursos lingüísticos que utilizan, más allá de las características pragmáticas y funcionales que presentan. Hay bastantes estudios exhaustivos sobre las características lingüísticas de los textos especializados relativos a lenguas como el francés (Kocourek, 1991), el inglés (Sager y otros, 1980) o el alemán (Hoffmann, 1998). En general, los recursos lingüísticos más destacados son aquellos que sirven para conseguir determinados objetivos propios de la comunicación especializada, como por ejemplo la concisión en la forma, la precisión en el contenido, la sistematicidad en la estructura, y la impersonalidad y objetividad en el estilo.

A pesar de las leves diferencias que pueden darse entre las diversas lenguas, podemos decir que la mayor parte de los autores mencionados coinciden a la hora de afirmar que, si bien todos los planos de la lengua de los textos especializados presentan determinadas características respecto de la lengua general, uno de los rasgos más característicos de estos lenguajes lo constituye la terminología.

Efectivamente, es evidente que las unidades portadoras de conocimiento especializado por excelencia son las unidades terminológicas, y que una de las características lingüísticas más destacables de los textos especializados es la presencia de estas unidades, específicas de un ámbito determinado del saber.

La terminología, pues, además de ser el elemento más visible de los textos especializados, tiene un papel crucial en la comunicación especializada, entre otras razones porque los términos son las unidades lingüísticas que concentran una densidad más elevada de conocimiento especializado, y porque la precisión de un texto especializado se consigue fundamentalmente haciendo uso de la terminología que utilizan los especialistas cuando se comunican entre sí.

En definitiva, en este subapartado hemos visto cómo la única caracterización válida del texto especializado es aquella que puede dar cuenta de su multidimensionalidad, lo que incluye considerar tres tipos de características: cognitivas, lingüísticas y pragmáticas.

De acuerdo con esto, podemos definir operativamente el texto especializado como aquella producción lingüística que sirve para expresar y transmitir conocimiento especializado, que tiene una serie de características lingüísticas —entre las que destacan las relativas al léxico especializado— que le otorgan unas especificidades dentro del conjunto de textos producidos en una lengua, y que presenta un conjunto de características pragmáticas determinadas por los elementos específicos de su proceso comunicativo (fundamentalmente los interlocutores, pero también el tema y la situación comunicativa).

3. Textos especializados y variación

Más allá de la definición que tienen en común, es evidente que no todos los textos especializados presentan las mismas características, y que la diversidad discursiva propia de la lengua general también encuentra su espacio en los lenguajes de especialidad.

Ahora bien, el alcance que puede tener la variación discursiva de los textos especializados depende de la concepción misma de texto especializado de que partimos. Así, si nos situamos en la perspectiva de la teoría terminológica clásica —la denominada *teoría general de la terminología* o TGT—, la variación especializada se reduce fundamentalmente a la que se produce en función de la temática, dado que la situación comunicativa propia de la especialización se restringe casi exclusivamente a la comunicación formal entre especialistas de una materia determinada.

Teoría general de la terminología (TGT)

Como disciplina teórica y práctica, la terminología nace con las propuestas formuladas por Eugen Wüster a partir de la década de los treinta del siglo pasado que, continuadas y desarrolladas por la escuela de Viena, dieron lugar a la llamada teoría general de la terminología (TGT), que constituye la propuesta terminológica más conocida y extendida hasta la actualidad.

Efectivamente, el objetivo último que Wüster estableció para la terminología —conseguir una comunicación inequívoca y sin ambigüedades sobre los temas especializados por medio de una terminología normalizada— explica la mayoría de los supuestos y postulados de la TGT, entre los que encontramos el de la comunicación especializada entendida como la comunicación profesional, restringida fundamentalmente a la comunicación entre especialistas, sin tener en cuenta la multiplicidad de registros que puede presentar.

Ahora bien, un enfoque comunicativo de la terminología como el que propone la teoría comunicativa *de la terminología* (TCT) permite dar cuenta de la diversidad discursiva presente en la comunicación especializada. Efectivamente, desde la TCT se asume que la comunicación especializada real que se produce en las diversas situaciones profesionales muestra, de manera similar a la comunicación general, una gran variedad de registros.

Ejemplo de registros en la teoría comunicativa

La comunicación entre un especialista y un aprendiz —el discurso didáctico— o entre un especialista o mediador y el gran público presentan unas características distintas a las del discurso altamente especializado —de especialista a especialista.

Teoría comunicativa de la terminología (TCT)

Es la denominación con la que se difunde la perspectiva lingüística de estudio de la terminología que propone el grupo de investigación IULATERM (del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra), bajo la dirección de M. Teresa Cabré Castellví.

3.1. Variación horizontal y variación vertical de los textos especializados

Partiendo de esta perspectiva, pues, es fundamental plantearse cómo podemos explicar la variación de los textos especializados. Si repasamos la bibliografía existente en este sentido, observamos cómo la mayor parte de los autores establece dos ejes de caracterización de los textos especializados (un eje horizontal, basado en la temática, y un eje vertical, basado en el nivel o grado de especialización), que parte de la clasificación formulada por Hoffmann (1998, pág. 62-69) para los lenguajes de especialidad.

La propuesta de Hoffmann parte de que la división horizontal y la vertical se sobreponen, y toma los elementos siguientes como criterios de clasificación:

- El nivel de abstracción.
- La forma lingüística externa o manera natural o artificial de expresar los elementos y la sintaxis.
- El entorno o dominio de especialidad.
- Los participantes.

La aplicación de cada criterio lleva a una estratificación de la lengua de especialidad en los cinco niveles representados en la tabla 1:

Tabla 1. Estratificación vertical de los lenguajes especializados

	Nivel de abstracción	Forma lingüística	Ámbito	Participantes en la comunicación
A	Más elevado	Símbolos artificiales para elementos y relaciones	Ciencias teóricas fundamentales	Científico <> científico
B	Muy elevado	Símbolos artificiales para elementos; lenguaje general para las relaciones (sintaxis)	Ciencias experimentales	Científico (técnico) <> científico (técnico)
C	Elevado	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis muy controlada	Ciencias aplicadas y de la técnica	Científico (técnico) <> directores científico-técnicos de la producción material
D	Bajo	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis relativamente libre	Producción material	Directores científico-técnicos de la producción material <> maestros <> trabajadores especializados

	Nivel de abstracción	Forma lingüística	Ámbito	Participantes en la comunicación
E	Muy bajo	Lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre	Consumo	Representantes del comercio <> consumidores <> consumidores

Font: Hoffman (1998, pág. 64)

La clasificación global que resulta se basa denominativamente en el criterio 3 (relativo al ámbito en el que se utiliza cada lenguaje de especialidad) y da como resultado cinco grandes clases de lenguajes especializados:

- 1) A: lenguaje de las ciencias teóricas fundamentales
- 2) B: lenguajes de las ciencias experimentales
- 3) C: lenguaje de las ciencias aplicadas y de la técnica
- 4) D: lenguaje de la producción material
- 5) E: lenguaje del consumo

Hoffmann añade que esta clasificación se puede extender a otros ámbitos comunicativos, como los lenguajes de especialidad de las ciencias sociales, que podrían situarse en los grados C, D o E en función de la situación comunicativa. También aclara que, en un acto comunicativo concreto o en un texto lingüístico, ninguno de los cinco niveles aparece en su forma pura. El caso más claro es el del nivel A, el cual, si se quisiera delimitar de una manera unívoca, debería entenderse como un lenguaje formado sólo por símbolos artificiales. Pero es evidente que los textos de las ciencias teóricas fundamentales también utilizan recursos del lenguaje natural. Y, al contrario, los símbolos artificiales también aparecen en los otros niveles.

En definitiva, la división horizontal nos permite clasificar los diferentes lenguajes especializados según los bloques de materias o submaterias en que dividimos el conocimiento especializado. La división vertical atraviesa la horizontal y hace que dentro de cada lenguaje de especialidad determinado por la temática podamos distinguir varios estilos discursivos. Ahora bien, a pesar del detalle de la propuesta de clasificación de Hoffmann, se trata de divisiones que no están exentas de problemas y que no son siempre claras.

En cuanto a la división horizontal, la mayoría de los autores coinciden en la dificultad de establecer los límites de esta división. La realidad es un *continuum* que sólo se puede segmentar en materias de una manera artificial, lo que dificulta que se puedan establecer fronteras claras entre las diferentes disciplinas científicas. Sin embargo, desde un punto de vista metodológico, es útil considerar esta variación horizontal de los lenguajes de especialidad, centrada en la

temática, sin olvidar, no obstante, que no se trata de una segmentación estática y atemporal, sino que es fruto de la actividad de los interlocutores y los saberes, y, por lo tanto, puede cambiar en función de cada situación construida.

La división vertical, que atraviesa la horizontal y que hace que, dentro de cada lenguaje de especialidad determinado por la temática, podamos distinguir varios estilos discursivos, tampoco está exenta de problemas. En este sentido, sin embargo, es importante remarcar el hecho de que el nivel de adaptación del discurso especializado depende de manera fundamental de las características del receptor o, mejor dicho, de las características que el emisor presupone del receptor. Efectivamente, es un hecho bastante fundamentado que el emisor adapta el contenido del texto que produce al dominio cognitivo idealizado especializado que atribuye a su receptor, lo que nos permite afirmar que un texto especializado lo será en mayor o menor grado según el nivel de adaptación más alto o más bajo que haga de su discurso el especialista, en función, fundamentalmente, del dominio cognitivo idealizado especializado que supone del destinatario del texto.

Por lo tanto, la consideración de los receptores del discurso especializado nos permite distinguir, dentro de la comunicación especializada, entre textos altamente especializados, destinados a especialistas; textos medianamente especializados, dirigidos a expertos o aprendices avanzados, y textos divulgativos, dirigidos a aprendices iniciales y al gran público. No obstante, en ninguno de los tres casos el texto deja de tener un carácter especializado, aunque el tema sea tratado con niveles diferentes de complejidad, ya que el texto conserva el carácter especializado si la conceptualización que transmite se ha hecho desde la perspectiva de la especialidad y del especialista, y no desde la óptica del hablante común.

Evidentemente, los diferentes niveles de especialización condicionan el tipo de lenguaje presente en el texto, tanto en cuanto a los aspectos textuales como los gramaticales y, sobre todo, a los léxicos.

3.2. Tipología de los textos especializados

El estudio de la variación en los textos especializados ha hecho que varios autores se hayan interesado por fijar una tipología en función de varios criterios relativos a sus condiciones de producción-recepción. En general, la construcción de tipologías textuales, sean o no textos especializados, ha sido siempre problemática, como lo es cualquier proceso de categorización que pretende organizar y sistematizar una realidad que siempre es compleja y multidimensional. Los textos, en este sentido, como cualquier objeto de estudio, son fenó-

menos complejos, dadas sus multidimensionalidad y multifuncionalidad. Esto explica que sea difícil, o casi imposible, fijar de manera definitiva y universal las diversas características estructurales y funcionales de cada tipo de texto.

A pesar de esta dificultad, es evidente que establecer tipologías es una estrategia fundamental en cualquier proceso de aprendizaje. Por lo tanto, partiendo de que las taxonomías propuestas nunca pueden dar cuenta de la complejidad de la realidad existente, en este subapartado exponemos una de las tipologías de textos más habituales en el ámbito especializado. Y lo hacemos desde una perspectiva de utilidad práctica, ya que consideramos que conocer el conjunto de características que comparten los diversos elementos de una categoría nos servirá para interpretarlos y producir otros nuevos del mismo tipo.

Partiendo de la tipología textual clásica de Adam, Josep-Àngel Mas y Josep Alandete (2009) proponen clasificar los textos especializados en los tres grandes tipos siguientes:

1) **Textos instructivos.** Son los textos en que el emisor da instrucciones, órdenes o consejos al receptor. Se caracterizan por una dependencia directa de la situación comunicativa, por lo que la imagen de los lectores, de sus necesidades y de su nivel de conocimientos es fundamental. Desde el punto de vista de la redacción destaca el hecho de que para conseguir una comunicación más directa y facilitar su consulta, a menudo se dejan de lado las normas de la cohesión textual y se priorizan mecanismos metatextuales (números ordinales, guiones, etc.). Algunos géneros prototípicos son el manual de instrucciones, la guía clínica, el prospecto de medicamentos y el protocolo.

2) **Textos expositivos.** Son los textos que tienen el propósito de exponer una información determinada y se caracterizan por la relevancia que tienen los datos que se exponen, así como la manera de organizarlos. Se pueden distinguir tres subtipos de exposición:

a) La **exposición descriptiva**, que se centra en la descripción de objetos y se articula alrededor del eje espacial, y donde encontramos, como géneros más representativos, el catálogo o la descripción de aparatos.

b) La **exposición narrativa**, centrada en los procesos y acontecimientos, que tiene como eje principal el temporal y en lugar del esquema ternario tradicional de introducción, nudo y desenlace sigue uno de cinco partes concatenadas: situación inicial → complicación → evolución → desenlace → situación final; como géneros prototípicos encontramos las memorias, los informes y los trabajos académicos.

Bibliografía recomendada

Si deseáis ampliar la información sobre la propuesta tipológica de Adam (1985) y, en general, sobre las tipologías textuales más representativas, podéis consultar el libro de Josep M. Castellà *De la frase al text. Teorías de l'ús lingüístic* (Barcelona: Empúries, 1992).

c) La **exposición conceptual**, que incluye los textos que tienen la función de hacer entender una idea o un concepto al receptor; son típicamente académicos, están claramente diferenciados y suelen presentar un alto grado de cohesión entre las partes que los forman; los géneros más prototípicos serían el tratado, el manual, el artículo de divulgación y el artículo de revisión.

3) Textos argumentativos. Son los textos que expresan opiniones y pretenden convencer al receptor. Como suelen basarse en hechos o conceptos, a menudo incluyen secuencias textuales de tipo expositivo, y combinan diversas estrategias argumentativas, como por ejemplo la argumentación experimental (basada en la exposición de datos), la intertextual (basada en la citación de otros autores y obras) y la interpretativa (basada en el criterio propio y la concepción particular del *sentido común*). Los géneros más importantes serían el artículo de opinión, la reseña y el cartel o póster.

Bibliografia

Bach, Carme; Martí, Jaume (2007). «Revisió crítica de les característiques del discurs especialitzat: el pes de la llei del mercat». En: Mercè Lorente y otros (eds.). *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví* (págs. 179-208). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada (Serie Monografies, 11).

Cabré, M. Teresa (1992). *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Empúries.

Cabré, M. Teresa (1998). «El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives». *Caplletra. Revista Internacional de Filologia* (núm. 25, págs. 173-194). Valencia: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana (IIFV) y Publicacions de l'Abadia de Montserrat (PAM).

Cabré, M. Teresa (1999). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Cabré, M. Teresa (2002). «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización (I)». En: Joaquín García Palacios; M. Teresa Fuentes (eds.). *Texto, terminología y traducción* (págs. 15-36). Salamanca: Ediciones Almar.

Cabré, M. Teresa; Domènech, Ona (2001). «Terminologia i tipologia textual: com establir el nivell d'especialització d'un text científicotècnic». En: Carmen Muñoz (coord.). *Trabajos en lingüística aplicada* (págs. 543-548). Barcelona: Aesla / Unverbook.

Domènech, Ona (2006). *Textos especialitzats i variació vertical: la diversitat terminològica com a factor discriminant del nivell d'especialització d'un text* [CD-ROM y en línea]. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada (Serie Tesis, 19). <<http://hdl.handle.net/10230/12304>>

Domènech, Ona (2007). «La noció de text especialitzat des de la perspectiva de la teoria comunicativa de la terminologia». En: Mercè Lorente y otros (eds.). *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví* (págs. 241-253). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada (Serie Monografies, 11).

Duarte, Carles (1990). «Els llenguatges d'especialitat». *Revista de Llengua i Dret* (núm. 14, págs. 93-109). Barcelona: Generalitat de Catalunya / Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Gregory, Michael; Carroll, Susanne (1978). *Language and Situation. Languages Varieties and their Social Contexts*. Londres / Boston: Routledge & Kegan Paul Ltd.

Gutiérrez, Bertha M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

Gutiérrez, Bertha M. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.

Hoffmann, Lothar (1998). «Característiques dels llenguatges d'especialitat». En: Jenny Brumme (ed.); M. Teresa Cabré; Mercè Lorente (dirs.). *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos* (págs. 21-69). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

Kocourek, Rostislav (1991). *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante* (2.^a ed.). Wiesbaden: Brandstetter Verlag.

Marí, Isidor (1983). «Registres i varietats de la llengua». *Com Ensenyar Català als Adults* (núm. 3, págs. 27-39). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Marquet, Lluís (1995). *El llenguatge científic i tècnic* (2.^a ed. revisada y actualizada). Barcelona: Associació i Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya («Cultura, Tècnica i Societat», 6).

Mas, Josep-Àngel; Alandete, Josep (2009). *Manual de llenguatge tècnic*. Valencia: Ed. Universitat Politècnica de València.

Riera, Carles (1994). *El llenguatge científic català. Antecedents i actualitat*. Barcelona: Barcanova.

Sager, Juan C.; Dungworth, David; McDonald, Peter F. (1980). *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.